noviembre

En toca Sabado 2 dias de noviembre de 1610 años
se juntaron en la sala de cabildo los señores
que dicen en la margen para ver y tratar
de algunas cosas tocantes a la buena gouernacion
de la ciudad y para ello mandaron llamar
a los señores Diego Ruiz de Castro y Sancho
de Ybarra y Juan Bermudez de Ybarra y
Juan de Salcedo y Juan Fernandez de
Adrian alcalde ordinario y Pedro Fernandez
de Adrian alcalde ordinario

Y mandaron que se notifique a los alcaldes
de la hermandad que hagan pregonar
que ninguna persona sea osada de traer
armas ofensiuas ni defensiuas de noche
ni de dia so pena de perdimiento de
ellas y de cien azotes

Sea la pena de atrende

Y mandaron que se notifique a los
alcaldes de la hermandad que hagan
pregonar que ninguna persona sea osada
de traer ni traiga armas ofensiuas ni
defensiuas de noche ni de dia so pena
de perdimiento de ellas y de cien azotes

abaxo de seruir

Y mandaron que Gerbasio de Salcedo
vaya a seruir a su padre en la
hermandad en lugar de Juan Fernandez
de Adrian que se ha de quedar en
la ciudad

abaxo de saber se dize

Y mandaron que se notifique a los
alcaldes de la hermandad que hagan
pregonar que ninguna persona sea osada
de traer ni traiga armas ofensiuas ni
defensiuas de noche ni de dia so pena
de perdimiento de ellas y de cien azotes

Corrijase abaxo de dize

Y mandaron que se notifique a los
alcaldes de la hermandad que hagan
pregonar que ninguna persona sea osada
de traer ni traiga armas ofensiuas ni
defensiuas de noche ni de dia so pena
de perdimiento de ellas y de cien azotes